

Avión venezolano: Irán le pidió a la Argentina que libere a la tripulación

21/07/2022



La cancillería de Irán le pidió a la embajada argentina en Teherán la suspensión «inmediata» de la prohibición de abandonar el territorio a cinco iraníes de la tripulación del avión de Emtrasur retenido desde el 8 de junio en la Argentina.

El ministro iraní de Relaciones Exteriores, Hossein Amir Abdollahian, manifestó en un comunicado «la profunda preocupación del gobierno iraní y de las familias de la tripulación iraní por la retención de sus documentos de viaje y la restricción de abandonar el país, lo que constituye una violación de los derechos humanos».

El texto agregó que «Irán pide al gobierno de Argentina que cumpla con sus deberes y responsabilidades poniendo fin a las restricciones y facilitando la salida inmediata de los cinco miembros de la tripulación iraní. El estatus del avión

venezolano y de los miembros de la tripulación iraníes es completamente legal en el marco del derecho internacional y de las convenciones aéreas, por lo que no hay lugar a investigar a los ciudadanos iraníes».

Por su parte, en la sede argentina en Teherán contestaron que «el tema está en la Justicia y es quien dictaminará los pasos a seguir en la causa».

Lo que se sabe hasta el momento de la investigación es que el juez federal Federico Villena y la fiscal federal Cecilia Incardona no pueden avanzar por la falta de datos que permitan confirmar la participación en actos de terrorismo internacional del piloto Gholamreza Ghasemi y los otros tripulantes que volaron desde Caracas a Buenos Aires transportando autopartes.

La Oficina del FBI de los Estados Unidos ratificó a los magistrados que Ghasemi está «asociado» a las organizaciones terroristas Fuerza Quds del Cuerpo de Guardia Revolucionaria Iraní y Hezbollah.